



INSTRUCCIONES DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS DE TECNICO/A MEDIO, JEFE/A DE BIBLIOTECA PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

DESDE ESTE MOMENTO NO PODRÁ TENER AL ALCANCE PERSONAL NI MANTENER CONSIGO NINGÚN DISPOSITIVO ELECTRÓNICO (MÓVIL, RELOJ INTELIGENTE, TABLETA...). LA UTILIZACIÓN O TENENCIA DE CUALQUIER DISPOSITIVO SUPONDRÁ SU EXCLUSIÓN DEL EXAMEN Y EXPULSIÓN

- Sobre la silla/mesa únicamente deberá tener: el DNI, un bolígrafo negro o azul, la hoja de datos identificativos y dos sobres (uno grande y otro pequeño) y esta hoja de instrucciones.
- La prueba consta de UN EJERCICIO TIPO TEST, de 70 preguntas más 5 de reserva, con cuatro respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. El acierto se puntúa con 0,50 y el error resta 0,16 (un tercio del acierto)
- El tiempo para realizar el ejercicio será de **90 MINUTOS**, no pudiéndose abandonar el ejercicio hasta que haya finalizado el tiempo indicado.

DESARROLLO DEL EXAMEN

1. Cumplimentar la hoja de datos personales, que se introducirá en el sobre pequeño y se cerrará por el aspirante. En el exterior de los sobres ni en las hojas de examen se pondrá ningún dato personal ni señales o símbolos que permitan identificar el contenido de los sobres y a su autor.
 2. Cuando comience el tiempo podrá proceder a leer la hoja de preguntas que conforman el Test y contestar las mismas, marcando con un círculo la respuesta que se considere correcta. En el supuesto de error o cambio de opción después de marcada la respuesta, se pondrá una cruz encima del círculo para anularla, y se marcará otra respuesta en su caso. Una vez finalizado el tiempo concedido, debe dejar el bolígrafo encima de la mesa y no podrá seguir escribiendo.
 3. El Test se introducirá en el sobre grande, así como el sobre pequeño de datos personales y se procederá a cerrar el sobre grande con todo su contenido a la espera de que sea recogido por algún miembro del Tribunal
 4. Finalizado el ejercicio y recogidos los sobres, podrán abandonar la sala, informándoles que las calificaciones de los ejercicios se publicarán en la página web municipal.
-